



M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA  
 DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES,  
 SERVICIOS GENERALES Y DE ARCHIVOS



**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES  
 EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.**

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF 1006 SDIF 1506 GA/ DENUNIA 107/600/2023

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
 ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL  
 C.

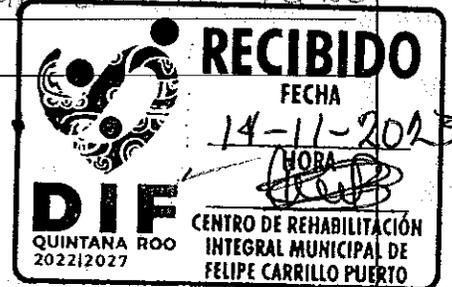
José Luis Archi Juma

LABORO EN ESTA CIUDAD  
 DE:

Cabeza Municipal de Felipe Carrillo Puerto

LOS DÍAS:

14 de Noviembre de 2023



NOMBRE Y FIRMA

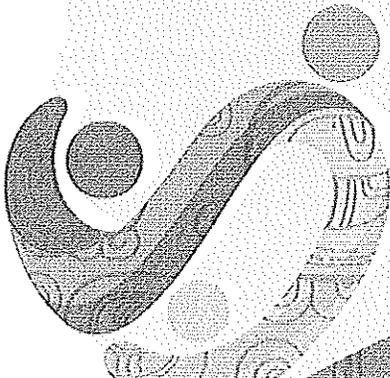
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO  
 Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

M.E.D. GLORIA VERONICA BUENFIL SILVA





M.E.D. GLORIA VERÓNICA BUENFÍL SIMLA  
 DIR. DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS  
 GENERALES Y DE ARCHIVOS



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGAA/DRMSG/DT/600/2023

### INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN

17/11/2023

#### DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	JOSE LUIS ARCHI YAMA
CARGO DEL COMISIONADO	CHOFER DEL TRANSPORTES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
PERIODO DE LA COMISIÓN	14 DE NOVIEMBRE DE 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN	CABECERA MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00

**ACTIVIDADES REALIZADAS:** Realice la comisión a la Cabecera de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo el día 14 de noviembre del presente año, en el vehículo oficial Peugeot Manager con placas 35NDK, en donde traslade personal del Departamento de Servicios Generales quienes se quedaron en dicho municipio para realizar labores en general de mantenimiento en el CRIM, al concluir su trabajo solicitarían traslado a Chetumal.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** El personal del Departamento de Servicios generales asistieron al CRIM del Municipio de Felipe Carrillo Puerto para brindar servicio de mantenimiento en General y brindar una imagen y servicio de calidad a las personas que asisten.

**CONTRIBUCIONES:** El personal del Departamento de Servicios Generales realizó servicio de mantenimiento al CRIM cubriendo las necesidades para brindar un mejor servicio.

**CONCLUSIONES:** El Sistema DIF en coordinación con las áreas indicadas realizan trabajos de mantenimiento en las instalaciones que se requieran para brindar un servicio de mejor calidad y crear una nueva imagen para las personas que asisten a solicitar servicio.

FIRMA DEL COMISIONADO

JOSE LUIS ARCHI YAMA  
 CHOFER DEL DEPARTAMENTO DE  
 TRANSPORTES

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.